# 2.H. El plan de orientación y acción tutorial.

#### **INDICE**

- 1. JUSTIFICACIÓN
- 2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.
- A) OBJETIVOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.
- B) PROGRAMAS A DESARROLLAR
- C) PROGRAMA DE TUTORÍA CON CADA CICLO
- D) PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN
- E) PROGRAMACIÓN DEL AULA DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA
- F) PROGRAMAS DE ACOGIDA Y TRÁNSITO
- G) ACOGIDA PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
- H) PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE INFANTIL Y PRIMARIA
- I) PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- J) <u>MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON</u> NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- K) <u>COORDINACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES, TUTORES, PROFESORADO Y</u> <u>EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA</u>
- L) <u>PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN,</u> LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.
- M) <u>DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS</u> DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.
- N) <u>COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y AGENTES</u> EXTERNOS.
- O) <u>PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE</u> LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

# PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

## 1. JUSTIFICACIÓN

La LOE señala en el Titulo Preliminar : principios y fines de la educación, en su artículo 1 la Orientación Educativa y profesional de los estudiantes para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos , valores y destrezas. Con respecto al profesorado, en el título III, art.91, señala que le corresponde la tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación en su proceso de aprendizaje y apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial constituye el instrumento pedagógicodidáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones, de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial. Dicho plan, integrado como un elemento del Proyecto Educativo del centro, será coherente con los objetivos del mismo.

La orientación y la acción tutorial tendrán las finalidades que a continuación se indican:

- a) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- b) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- c) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- d) Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- e) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- f) Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- g) Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
- h) Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
- i) Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia.

# 2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

#### A) OBJETIVOS DEL POAT

Los objetivos generales que se definen en este centro en relación con la Orientación y la Acción Tutorial, se especifican en torno a:

- Diseñar el Plan de Centro y responsabilizarse de su realización y cumplimiento.
- Favorecer todos aquellos elementos que contribuyan a personalizar el desarrollo del currículo, adaptándolo a las posibilidades y necesidades concretas de los alumnos.
- Fomentar la mejora de la convivencia en el centro y el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos por parte del alumnado.
- ➤ Asegurar que la enseñanza cumpla realmente con los objetivos de preparación y orientación para la vida.
- ➤ Garantizar guía y tutoría personalizada a todo el alumnado y refuerzo psicopedagógico a aquellos que lo necesiten
- Fomentar la colaboración, participación y coordinación de los distintos integrantes del Equipo Docente y de la comunidad educativa, favoreciendo también la relación de la escuela con los padres y con el entorno social.
- > Proporcionar información sobre los distintos itinerarios educativos.
- Asegurar la continuidad del proceso educativo y la adaptación a las situaciones nuevas en las transiciones de un ciclo a otro, de una etapa a otra, de un centro a otro.
- ➤ Programar la acogida al alumnado de nuevo ingreso, como elemento de individualización de la enseñanza y de éxito escolar.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación del Equipo Educativo que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos del grupo y sobre las medidas que a partir de la misma deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- ➤ Programar, por parte de cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Acción Tutorial, las actividades más acordes con su grupo de alumnos.
- ➤ Promover la formación permanente, curricular, didáctica y metodológica del profesorado, que le permita responder a los requerimientos de la función tutorial y orientadora, así como de la intervención educativa personalizada.
- > Evaluar para mejorar y/o modificar todos los procesos implicados en las funciones, actuaciones y responsabilidades anteriormente mencionados.

# B) PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

Para el desarrollo de los objetivos anteriormente señalados en el Centro se van a desarrollar los siguientes Programas.

### 1.º PROGRAMA DE TUTORÍA.

Son funciones del tutor la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y su apoyo en el proceso educativo en colaboración con las familias. Por

tanto la acción tutorial, como un aspecto inherente a la función docente en el centro, tendrá como finalidades las siguientes:

- a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
- b) Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- c) Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- d) Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- e) Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
- f) Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
- g) Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
- h) Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.
- i) Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales fundamentales también en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.
- j) Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- k) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.

Para ello se programarán actividades, en todas las Etapas y Ciclos, respecto a los siguientes elementos:

- a) Desarrollo personal y social: autoconcepto y autoestima, educación emocional, habilidades y competencias sociales; hábitos de vida saludable, educación afectiva y sexual y coeducación; educación medioambiental y para el consumo, uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación; aprendizaje de una ciudadanía democrática, educación para la paz y para la resolución pacífica de conflictos; utilización del tiempo libre.
- b) Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje: comprensión lectora y hábito lector; programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas; mejora de la motivación, refuerzo del interés y apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.
- c) Orientación académica y profesional: exploración de los propios intereses; conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones, educando en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones; iniciación a la toma de decisiones.

2º CIO	2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Trimestre	Programa	Objetivo	Actividad	Materiales		
1°	Desarrollo personal y social: Subprograma: Acogida (alumnado nuevo en la etapa o en el centro)	<ul> <li>Facilitar la adaptación al centro y a la etapa tanto del alumnado como de su familia</li> <li>Incorporación planificada y progresiva del alumnado de nueva incorporación.</li> <li>Adaptación de los alumnos y alumnas a su grupo</li> </ul>	<ul> <li>Charla informativa a padres y madres sobre características generales de la etapa y del centro, normas, organización y coordinación con familias.</li> <li>Recogida de datos del alumno a través de documento individual.</li> <li>Visita programada de familias al centro.</li> <li>Charla a padres y madres sobre las características evolutivas de sus hijos y los aspectos favorecedores de su desarrollo.</li> <li>Planificación de la incorporación progresiva del alumnado nuevo al centro.</li> <li>Coordinación con las familias en cuanto a horarios y colaboración.</li> <li>Dinámicas de presentación y actividades lúdicas grupales: Juegos, canciones y desayunos grupales.</li> <li>Recorrido guiado por las principales dependencias del centro.</li> </ul>	-Cuestionario de recogida de información		
1°	Subprograma: Acogida alumnado inmigrante	<ul> <li>Favorecer la adaptación del alumnado inmigrante</li> </ul>	<ul><li>Presentación del centro.</li><li>Tutorización de compañeros.</li></ul>	-Triptico con información sobre el centro.		
1°	Subprograma: Tránsito	Facilitar y coordinar el paso del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria	<ul> <li>Reuniones de coordinación interciclos para unificar metodología y secuenciar contenidos entre etapas.</li> <li>Informe individualizado final de etapa.</li> <li>Documento de traspaso de información entre tutores</li> <li>Reunión de tutores para traspaso verbal de la información.</li> </ul>	-Documento de traspaso de información		

1°	Subprograma: Aprendizaje de una ciudadanía democrática	<ul> <li>Conocimiento e interiorización de normas básicas de convivencia</li> <li>Organización del aula y agrupamientos adecuados al grupo</li> </ul>	<ul> <li>Colocación del cartel de normas con pictogramas en un lugar visible del aula.</li> <li>Asamblea de clase con intervención por turnos y toma de decisiones grupal.</li> <li>Nombramiento semanal de responsables de tareas con carácter rotativo, relacionadas con la organización y el funcionamiento del aula.</li> <li>Agrupamientos variables para conocimiento de todos y ajustes de socialización.</li> </ul>	-Rotuladores y cartulinas
1°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión	<ul> <li>Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora de las habilidades lingüísticas básicas que inciden en el futuro rendimiento académico:</li> <li>Adquirir adecuados prerrequisitos lingüísticos.</li> </ul>	<ul> <li>Cuentos específicos.</li> <li>Adivinanzas.</li> <li>Poesías.</li> <li>Refranes.</li> </ul>	
1°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y	Comprender sencillas narraciones	<ul> <li>Cuento: respuestas a preguntas sencillas sobre qué, quien, cómo, cuando, por qué, qué pasaría si, cambiar el final de los cuentos, inventar otros finales.</li> <li>Dramatizar un cuento.</li> </ul>	- Cuentos de clase.

	expresión			
1°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: -Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión.	Crear un repertorio mínimo de atención auditiva.	Discriminación auditiva de diferentes ruidos y sonidos.	-"Escuchate cuento" Grupo Ed. Universitario "Discriminación Auditiva de ruidos y sonidos". Ed.La Guaira.
2°	Subprograma: Autoconcepto y autoestima	<ul> <li>Desarrollar un concepto positivo de sí mismo</li> <li>Aprender a nombrar emociones básicas</li> </ul>	<ul> <li>Juego de las caras: "¿Cómo se siente?".Dramatizarlos.</li> <li>Actividad: "Me dibujan mis amigos"</li> </ul>	Material de identificación de emociones.
2°	Subprograma: Competencia social	Fomentar estrategias de socialización exitosas con el grupo de iguales y con los adultos.	<ul><li>Juego de los saludos y las despedidas.</li><li>Juegos de dramatización.</li></ul>	Disfraces Megáfono
2°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión.	<ul> <li>Favorecer la articulación de los diferentes fonemas del español.</li> <li>Desarrollar la memoria inmediata y secuencial</li> </ul>	<ul> <li>Onomatopeyas fonemáticas.</li> <li>Juego del eco.</li> <li>Pequeñas poesías.</li> <li>Repetición de trabalenguas.</li> <li>Canciones.</li> <li>Juego de las parejas.</li> <li>Secuenciación de imágenes.</li> </ul>	-Pequeñas y sencillas rimas con la onomatopeya del fonema y su representación gráficaPictogramas de

				actividades para la estimulación del lenguaje oral en educación infantil. Consejería de educación
2°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión	➤ Reconocer y aumentar el vocabulario propio de su nivel.	<ul> <li>Juego del veo-veo.</li> <li>Adivina qué es.</li> </ul>	-Material educativo Ámbito de Conocimiento del medio físico y social.
2°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión.	Desarrollar la conciencia metafonológica	<ul> <li>Segmentación oral de frases en palabras (3 / 4 años).</li> <li>Segmentación oral de palabras en sílabas (4 / 5 años).</li> <li>Segmentación oral de palabras en fonemas (5 años).</li> </ul>	-Materiales curriculares para favorecer el acceso a la lectura en Ed. Infantil.
3°	Subprogramas: -Hábitos de vida saludableUtilización del	Adquisición de hábitos de autonomía en el vestido y en el aseo.	<ul> <li>Ponerse y quitarse sin ayuda las prendas de abrigo.</li> <li>Utilizar correctamente el aseo.</li> <li>Tomar un desayuno saludable y adecuado a su edad.</li> <li>Abandono del uso de chupete, cuna, carrito, biberón, etc.</li> </ul>	-Fichas -Juguetes de la claseMaterial del

	tiempo libre -Uso racional de las tecnologías de la informac.	<ul> <li>Adquisición de hábitos y costumbres saludables, propios de su edad.</li> <li>Distribución temporal adecuada de actividades de ocio.</li> </ul>	<ul> <li>Actividades de los Programas de Salud "Aprende a sonreir", "Alimentación saludable".</li> <li>Rincón de la Casita.</li> </ul>	programa "Aprende a sonreir".
3°	Subprograma: Educación afectivosexual y coeducación	<ul> <li>Descubrimiento del propio cuerpo</li> <li>Reflexionar sobre semejanzas y diferencias entre distintos grupos humanos</li> </ul>	<ul> <li>Actividades de descubrimiento del esquema corporal.</li> <li>Actividades de danza y mímica: Expresión de emociones y sensaciones con el cuerpo.</li> <li>Actividad de diferenciación sexual: " Igual que yo, distinto a mí"</li> </ul>	-Papel continuo -Ceras de colores -Lana -Telas
3°	Subprograma: Educación medioambiental	<ul> <li>Utilización responsable de recursos en el aula y en la vida diaria</li> <li>Desarrollar hábitos medioambientales cotidianos</li> </ul>	<ul> <li>Actividades manipulativas con material reciclado</li> <li>Limpieza de clase y patios.</li> <li>Salidas al entorno.</li> </ul>	-Telas,Globos -Objetos para reutilizar: latas, tetrabrics, envoltorios, etc.
3°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje:  Desarrollo del lenguaje oral:	Construir frases morfológica y sintácticamente correctas.	<ul> <li>Sustituir determinados elementos de la frase por otros.</li> <li>Aumentar paulatinamente el número de elementos según el nivel de Infantil.</li> </ul>	-Pictogramas

	comprensión y expresión		
3°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Desarrollo del lenguaje oral: comprensión y expresión	<ul> <li>Juego de Normas de Cortesía: saludo, perdón, gracias.</li> <li>Dramatizaciones</li> </ul>	-Espacio libre -Cuentos de diálogos.

	1° CICLO DE PRIMARIA					
Trimestre	Programa	Objetivo	Actividad	Materiales		
	Desarrollo					
	personal y social:					
1°	Subprograma: Acogida (alumnado nuevo en la etapa o en el centro)	<ul> <li>Adaptación al centro del alumnado de nueva incorporación</li> <li>Conocimiento del grupo clase</li> </ul>	<ul> <li>"Así soy, así me llamo"</li> <li>"Naranja/limón"</li> <li>"Conocemos el cole"</li> <li>"Decoramos el aula"</li> <li>Recogida de información sobre los alumnos</li> <li>Reunión inicial con los padres y madres del grupo</li> </ul>	-Material para manualidades y de decoración  -Cuestionario de recogida de datos para familias		

1°,2°,3°	Subprograma: Acogida alumnado inmigrante	<ul> <li>Favorecer la adaptación del alumnado inmigrante</li> </ul>	<ul> <li>¿Qué nos diferencia?</li> <li>Mi familia (Gades)</li> <li>Conocimiento de la cultura y costumbres del país de origen de los nuevos compañeros.</li> </ul>	-Fichas actividad	de	la
1°	Subprograma: Tránsito	Facilitar y coordinar el cambio de etapa del alumnado	<ul> <li>Coordinación interciclos para unificar metodología y secuenciar contenidos.</li> <li>Reunión de tutores para traspaso verbal de información.</li> </ul>			
1°	Subprograma: Aprendizaje de una ciudadanía democrática.	<ul> <li>Organización del aula y reparto de responsabilidades.</li> <li>Agrupamientos adecuados al grupo.</li> </ul>	<ul> <li>Sociograma para organización de equipos de trabajo y agrupamientos.</li> <li>Elección de responsables de clase y reparto de responsabilidades (macetas, tiempo, reloj, recados, reparto de material)</li> <li>Asamblea de clase para determinar las normas de aula y las consecuencias de su incumplimiento.</li> <li>Elaboración de un cartel de normas de clase a través de pictogramas y seguimiento en asambleas.</li> </ul>			
1°	Subprograma: Educación para la Convivencia.	<ul> <li>Favorecer la convivencia escolar.</li> <li>Fomentar el valor de la amistad y el compañerismo.</li> </ul>	<ul> <li>"Rincón del diálogo" para solucionar problemas.</li> <li>Cuento: "El mago de Hoz".</li> </ul>	-Cuento		
1°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y	Favorecer el desarrollo de la comprensión verbal y lectora y la creatividad del alumnado.	Trabajo en pequeño y gran grupo.  • Cambiar el final de un cuento conocido a nivel oral y escrito.	- Fichas actividad Cuento.	de	la

	aprendizaje - Expresión oral y comprensión oral	Animar a la lectura.	<ul> <li>Cambiar el papel de los personajes de un cuento conocido. Ejemplo: caperucita es mala y el lobo es bueno.</li> <li>¿y qué pasó después?. Tras la finalización de un cuento conocido por el conjunto del alumnado, el tutor lo anima a que continúe la historia.</li> <li>Continuar la historia de forma oral.</li> <li>Dramatizaciones y debate.</li> </ul>	
1°	Orientación académica y profesional: Conocimiento del Sistema Productivo de la localidad.	<ul> <li>Conocer el propio centro</li> <li>Conocer algo del sistema productivo de su localidad.</li> </ul>	<ul> <li>Visita guiada por la maestra/o enseñando el centro propio.</li> <li>Mi localidad: ¿Qué se fabrica?, ¿Qué se vende?,¿Qué se cultiva?.</li> </ul>	-Maestra/o y el centro con sus diversas dependencias.
2°	Subprograma: Autoestima- autocontrol.	<ul> <li>Promover el conocimiento de sí mismo</li> <li>Favorecer la autoestima y el desarrollo personal.</li> </ul>	<ul> <li>Cuento: El patito feo</li> <li>Introducción en la biblioteca de aula de cuentos para fomentar la autoestima.</li> </ul>	-Cuento -Colección de libros de Ed. La Galera.
2°	Subprograma: Educación emocional	➤ Identificar las emociones en uno mismo y en otro.	<ul> <li>Agradable-desagradable.</li> <li>Juego de mímica "Cómo me siento, cómo te sientes".</li> </ul>	-Ficha de la actividad
2°	Subprograma: Competencia social	<ul> <li>Favorecer la socialización y adaptación al grupo.</li> <li>Promover un buen clima de aula.</li> </ul>	• Juego del teléfono	-Ficha de la actividad
2°	Prevención de las dificultades en el	<ul> <li>Enriquecer el vocabulario del alumnado con el fin de</li> </ul>	Trabajo en pequeño y gran grupo:  • Sopa de letras en las que tengan que	-Fichas de la actividad.

2°	proceso de enseñanza y aprendizaje -Adquisición de vocabulario básico.  Orientación académica y profesional:  -Acercamiento al mundo de las profesiones.	mejorar su comprensión y expresión oral y escrita e ir construyendo un vocabulario ortográfico.  Desarrollar la atención y memoria  Conocer las profesiones de su núcleo familiar cercano.	buscar las palabras que representan unos dibujos dados.  Inicio de reglas nemotécnicas a través de palabras representadas en dibujos dentro de un contexto.  Crear palabras a partir de una letra dada.  Crear palabras a partir de una palabra dada. El alumno debe combinar los distintos grafemas que componen una palabra dada para crear palabras nuevas.  Elaborar una relación de vocabulario atendiendo a diferentes campos semánticos que empiecen por determinadas letras.  En qué trabaja mi familia?	-Ficha de la actividad donde habrán de dibujar a los padres y los hermanos/as haciendo sus tareas.
3°	Subprogramas: -Hábitos de vida saludableUtilización del tiempo libreUso racional de las	<ul> <li>Promover hábitos sanos de alimentación, higiene y descanso.</li> <li>Favorecer la autonomía en los hábitos de vida diarios.</li> <li>Distribución temporal</li> </ul>	<ul> <li>Actividades de programas de Escuela Saludable: "Aprende a sonreir".</li> <li>Campaña del desayuno saludable.</li> <li>Coordinación con familias para regulación horaria de hábitos de higiene, ocio y descanso.</li> <li>Confección de un horario de higiene y descanso para casa.</li> <li>Elaboración de algunas recetas de cocina en</li> </ul>	-Fichas de la actividad.

	tecnologías de la información.	adecuada de actividades de ocio.	clase.	
3°	Subprograma: Educación afectivosexual y coeducación	<ul> <li>Descubrimiento del propio cuerpo.</li> <li>Reflexionar sobre semejanzas y diferencias</li> </ul>	Actividad: Parecidos y diferencias.	-Ficha de la actividad.
		entre distintos grupos humanos y entre sexos		
3°	Subprograma: -Educación medioambiental	Utilización responsable de recursos en el aula y en la vida diaria.	Taller de reciclaje de juguetes. Actividades de programas de Educación Ambiental.	-Juguetes usados. -Material de los Programas
		<ul> <li>Desarrollar hábitos medioambientales cotidianos.</li> </ul>		
3°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje: - Expresión y comprensión oral.	Favorecer el desarrollo del pensamiento creativo, la expresión y comprensión oral y escrita así como la socialización del alumnado.	Trabajo en pequeño y gran grupo. El binomio fantástico	- Fichas de la actividad.
3°	Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje:	Favorecer el desarrollo del pensamiento creativo, la comprensión lectora, expresión escrita así como la socialización del	Trabajo en pequeño y gran grupo  Ordenar una historia tomando como referente una historia presentada en viñetas, el alumnado deber ordenar un texto que presenta.  El binomio fantástico.	-Fichas de la actividad.

	- Comprensión	alumnado.	El libro viajero. Trabajo individual y	
	lectora y expresión		gran grupo.	
	escrita.		• Continuar una historia de forma	
			escrita.	
3°	Orientación académica y profesional: -Exploración de los propios interesesIniciación a la toma de decisiones.	<ul> <li>Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo.</li> <li>Afianzar en el alumnado una competencia tan necesaria para la vida laboral, personal y social como es la toma de decisiones: Aprender a formularse las cuatro preguntas mágicas y responderlas lo más adecuadamente posible: ¿Qué tengo que hacer? ¿De cuántas maneras puedo hacerlo?</li> </ul>	¿Qué es lo que más me gusta hacer en el recreo? ¿Qué es lo que más me gusta hacer en clase y por qué? Las cuatro preguntas mágicas.	-Asamblea de clase.
		¿Cuál es la mejor?		
	2º CICI O D	E PRIMARIA		<u> </u>
Trimestre	Programa	Objetivo	Actividad	Materiales
Timesuc	Desarrollo	Objectivo	11CH THUU	materiales
	personal y social:			
1º	Tránsito	Facilitar y coordinar el	Coordinación interciclos para unificar	-Documento de
1	11 alisito	cambio de etapa del	1	traspaso de
		alumnado	metodología y secuenciar contenidos.	información
		aiuiiiiauo	Reunión de tutores para traspaso verbal y	IIIIOIIIIaCIOII
10			escrito de información.	
1°	Subprograma:	> Favorecer la adaptación	• Conocimiento de la cultura y costumbres del	-Fichas de la

	Acogida alumnado inmigrante	del alumnado inmigrante	país de origen de los nuevos compañeros	actividad
1°	Subprogramas: Aprendizaje de una ciudadanía democrática	<ul> <li>Organización de la convivencia en el aula y en el centro.</li> <li>Organización y funcionamiento del grupo-clase.</li> <li>Interiorización de normas de grupo.</li> </ul>	<ul> <li>Estudio del clima de clase.</li> <li>Elección de delegado o delegada de clase y reparto de responsabilidades.</li> <li>Debate para determinación de las normas de aula y las consecuencias de su incumplimiento.</li> <li>Elaboración de un cartel de normas de clase.</li> <li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas.</li> </ul>	
1°	Subprogramas: Autoestima- autoconcepto	Promover el conocimiento de sí mismo adquiriendo una imagen positiva sobre las propias posibilidades y capacidades.	<ul> <li>Me da seguridad saber que en mi clase me conocen.</li> <li>Yo soy.</li> <li>Conociéndonos mejor.</li> </ul>	-Fichas de actividades.
1°	Subprograma: Educación emocional	Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.	Actividades propuestas por el tutor.	-Fichas de actividades
1°	Subprograma: Prevención de dificultades de aprendizaje	Conocer e identificar algunas circunstancias y condiciones básicas que puedan ayudar a mejorar	<ul> <li>Cuestionario ¿Cómo puedo mejorar en el cole?</li> <li>Trabajo individual y en pequeño grupo.</li> <li>Puesta en común.</li> </ul>	-Orientación y Tutoría Cuaderno del alumno.

		en la escuela		
1°	Orientación	> Aprovechar las	El árbol genealógico: Sobre un árbol	-Ficha con un árbol
	académica y	referencias que el niño o	genealógico en el que aparecen desde los	genealógico en el que
	profesional:	la niña tiene sobre el	padres y los hermanos/as a los abuelos/as	aparece cada familiar
	-Acercamiento al	empleo a través de lo	maternos y paternos, se escribe al lado de cada	con un recuadro al
	mundo de las	que sabe de su familia.	uno su ocupación o profesión, tras haber	lado para poner su
	profesiones		consultado con los padres.	ocupación.
		Educar en la		
		igualdad de género para		
		la futura elección de		
20		estudios y profesiones.		
2°	Subprograma:	Fomentar el valor de la	Actividades: "Piensa antes: autocontrol"	-Fichas de actividades
	-Educación para la	amistad.		
	Convivencia.	Caladana la anglia		
		Solucionar los conflictos		
		de manera creativa y pacífica.		
2°	Subprograma:	Favorecer la	Aprender a escuchar a los maestros y	
2	-Competencia		inprender a escaenar a ros maestros y	
	social	socialización y adaptación al grupo.	compañeros.	
	Social	adaptación ai grupo.		
		➤ Promover un buen clima		
		de aula.		
2°	Subprograma:	➤ Utilizar la lectura como	Ejercicios tipo para trabajar la comprensión	-Técnicas y
	Prevención de	habilidad fundamental	lectora:	estrategias de trabajo
	dificultades de	para conseguir un estudio	- Anticipación de información.	intelectual.
	aprendizaje	eficaz.	- Completar frases.	
			- Respuestas a preguntas.	
		Desarrollar estrategias	- Debate sobre el contenido del texto.	
		adecuadas que	- Resumen del texto.	

		desarrollen la comprensión lectora.		
2°	Orientación académica y profesional: - Exploración de los propios intereses Acercamiento al mundo de las profesiones - Conocimiento de sí mismo.	<ul> <li>Conocer, a través de los propios profesionales, distintas ocupaciones.</li> <li>Progresar a través del conocimiento y valoración de sí mismo.</li> </ul>	<ul> <li>Visita guiada de varios padres/madres de distintas ocupaciones, para contarnos en qué consiste su trabajo y contestar a las preguntas de los alumnos y alumnas.</li> <li>¿Qúe me gustaría ser de mayor?</li> </ul>	-Madres y padres de los alumnos y alumnas.  -Asamblea de clase.
3°	Subprograma:  -Hábitos de vida saludable	Adquirir hábitos de vida saludable y valorar las consecuencias de las propias acciones	<ul> <li>Actividad: "Conozco y cuido mi cuerpo".</li> <li>Taller alumnado/padres sobre prevención de accidentes en el hogar.</li> <li>Actividades del Programa: "Alimentación saludable".</li> </ul>	-Fichas de las actividades -Documentación accidentes en el hogar
3°	Subprograma: -Educación medioambiental	<ul> <li>Utilización responsable de recursos en el aula y en la vida diaria.</li> <li>Desarrollar hábitos medioambientales cotidianos.</li> </ul>	<ul> <li>Campaña de recogida de pilas.</li> <li>Actividad: Cuido mi planta.</li> <li>Actividad de reciclaje.</li> </ul>	-Materiales aportados al aula por el alumnado.
3°	Subprograma: -Educación afectivo-sexual y	Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como	<ul><li>Cariñogramas.</li><li>Tu cuerpo, mi cuerpo.</li></ul>	-Fichas de la actividad.

	coeducación	un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.	
3°	Subprogramas: -Uso racional de las tecnologías de la informaciónUtilización del tiempo libre.	<ul> <li>Educar en un uso y disfrute racional de las TIC.</li> <li>Planificar el tiempo de forma que puedan ser atendidas las necesidades de trabajo, ocio y descanso.</li> <li>Trabajo con el ordenador.</li> <li>Asamblea en clase para hablar de planificación del tiempo de trabajo, ocio y descanso.</li> </ul>	
3°	Orientación académica y profesional: -Conocimiento de sí mismoIniciación a la toma de decisiones.	<ul> <li>Progresar a través del conocimiento y valoración de sí mismo.</li> <li>Ir afianzando en el alumnado la competencia de la toma de decisiones.</li> <li>Qué me gustaría ser de mayor?</li> <li>A partir de un conflicto surgido en el aula, estudiar soluciones en pequeños grupos, exponiendo las conclusiones en gran grupo.</li> </ul>	-Trabajo en pequeño grupoGrupo de clase.

	3º CICLO DE PRIMARIA					
Trimestr	Programa		Objetivo	Actividad	Bibliografía/	
e	Desarrollo	personal y			Recursos	
	Social					
1°	-Tránsito		<ul> <li>Facilitar y coordinar el cambio de etapa del alumnado</li> </ul>	<ul> <li>Coordinación interciclos para unificar metodología y secuenciar contenidos.</li> <li>Reunión de tutores traspaso de información.</li> </ul>	-	

1°	Subprograma: -Autoestima/Autocontrol	<ul> <li>Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, y Reforzar la imagen positiva de sí mism@ y de l@s demás miembros del grupo.</li> <li>Conociéndonos mejor.</li> <li>¿Qué me pasa?</li> <li>Cuestionario: ¿Crees que to quieres lo suficiente?</li> </ul>	
1°	Subprograma: -Convivencia y resolución pacífica de conflictos.	<ul> <li>Adquirir valores y principios para una convivencia democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Debate para determinación de las normas de aula y la consecuencias de si incumplimiento.</li> <li>Elección de delegado o delegada de clase y reparto de responsabilidades.</li> <li>Debate para determinación de las normas de clase.</li> <li>Asamblea periódica para revisión del cumplimiento de las normas.</li> </ul>	
1°	Subprograma: -Habilidades y competencias sociales	Aprender a trabajar en equipo con respeto, tolerancia y cooperación, en un clima de diálogo.  Necesitamos llegar a un acuerdo. Tenemos derechos y deberes. Estudio del clima de clase.	

1° Subprograma: -Educación emocional	<ul> <li>Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.</li> <li>Buscar alternativas.</li> <li>Reconocer y controlar nuestros enfados</li> </ul>
1° Prevención de las cultades de aprendizaje	<ul> <li>Analizar las circunstancias que rodean el estudio en casa, identificando los factores negativos y positivos.</li> <li>Estudio de casos: lectura individual, trabajo en grupo y puesta en común</li> <li>Cuestionarios:         <ul> <li>Motivación ante el estudio ¿Qué tal estudiante eres?</li> <li>Debate</li> </ul> </li> </ul>

3°	Orientación académica y profesional:  - Conocimiento de las profesiones y del sistema productivo, educando en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones.	Conocer los sistemas productivos de la provincia y la comunidad autónoma y las profesiones asociadas con ellos.	murales con mapas de la	
2°	Subprograma: -Habilidades y competencias sociales.	Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.	Simón dice Y Tú ¿qué dices? (1 y 2)	-Manuel Segura.

2°	Subprograma: -Aprendizaje de una Ciudadanía democrática.	Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.	<ul> <li>Iguales y diferentes</li> <li>Coincidir, discrepar¡Qué dilema!</li> <li>Solidaridad, sí</li> <li>Lo importante, participar</li> </ul>	-Fichas alusivas.
2°	Subprograma: -Educación afectiva y sexual y coeducación.	Educar en al igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.	<ul><li>Cariñogramas</li><li>Sexo y género.</li></ul>	-Fichas.
2°	Prevención de las dificultades de aprendizaje	Desarrollar estrategias adecuadas que mejoren la comprensión lectora relacionadas con la obtención y organización de la información: el subrayado, resumen y el esquema.	<ul> <li>Subrayado, esquema y resumen de textos.</li> <li>Presentación/ Lectura silenciosa/ Puesta en común/ Conclusiones.</li> <li>Reglas nemotécnicas (Aplicación de las reglas a textos).</li> </ul>	
2°	Orientación académica y profesional: Conocimiento del sistema productivo y de profesiones	Conocer el sistema productivo de nuestra provincia.	<ul> <li>Visita a la fábrica, industria de la provincia.</li> </ul>	-Fábrica, industria. -Autobús

3°	Subprograma: -Educación medioambiental y para el consumo.	Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y la mejora del medio ambiente.	<ul> <li>La patrulla de las tres "R".</li> <li>Cada cosa en su sitio.</li> <li>Ahorro de energía .</li> <li>Campañas de limpieza.</li> </ul>	-Fichas.
3°	Subprograma: -Uso racional y crítico de las TIC	Educar en un uso y disfrute racional de las TIC.	<ul><li>¿Me engaña la publicidad?</li><li>Este anuncio tiene truco.</li><li>Tienes un e-mail.</li></ul>	-Fichas.
3°	Subprograma: -Hábitos de vida saludable	Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones	<ul><li>Cuido mi cuerpo.</li><li>La higiene es salud.</li></ul>	-Fichas.
3°	Subprograma: -Utilización del tiempo libre.	Planificar el tiempo de forma que puedan ser atendidas las necesidades de trabajo, ocio y descanso	<ul><li>¿Juegas?</li><li>Fichas relacionadas con el tema.</li></ul>	-Fichas.
3°	vención de las cultades de aprendizaje	Desarrollar estrategias adecuadas que mejoren la comprensión lectora relacionadas con la obtención y organización de la información: el subrayado, resumen y el esquema	<ul> <li>Subrayado, esquema y resumen de textos:</li> <li>Presentación / Lectura silenciosa / Puesta en común / Conclusiones</li> <li>Reglas nemotécnicas.</li> </ul>	-Fichas alusivas.

3°	Orientación académica y	Ir afianzando en el	• "Estudio de casos". Se -Pequeño grupo.
	profesional:	alumnado la competencia de	expondrá un caso cercano -Asamblea de clase.
	- Iniciación a la toma de	la toma de decisiones	al alumnado y se intentará
	decisiones		dar soluciones, explicando
			siempre el porqué y
			mirando las consecuencias.
			Visita al IES de referencia
			para conocer sus
			dependencias.

#### 2.º PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.

En el marco del Proyecto de Centro la labor docente trata de seguir el modelo de escuela comprensiva e inclusiva, que se caracteriza por ofrecer a todos los alumnos/as de una determinada edad, un importante núcleo de contenidos y competencias básicas comunes dentro de una misma institución, evitando al máximo posible la separación de los alumnos/as.

Partimos de una concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza sobre la que se fundamenta el currículum. De esta se deduce que es el alumno/a quien construye sus propios aprendizajes, gracias a las ayudas que les proporcionan los profesores u otras personas.

Dada la heterogeneidad de los alumnos/as hemos de dar una respuesta integradora, por una parte aceptando la diversidad para favorecerla y por otra, asumiendo la diferencia para desarrollar en todos los alumnos/as unas capacidades y habilidades partiendo de su situación personal y referencias socioculturales concretas, de su variedad de procesos y ritmos de aprendizajes, admitiendo la disparidad de los resultados y compensando donde fuera necesario.

La inclusión educativa es, por tanto, un proceso interactivo que no depende sólo de las condiciones personales y del contexto social en el que estos se desarrollan; si no también de las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje que se proponen. Por eso, lo que se necesita es una estrategia adecuada para dar respuesta a la necesidad de aprendizaje de cada alumno (Adaptaciones Curriculares).

Al definir el currículum ordinario se establecen las intenciones para con el alumnado; es decir, se responde a las preguntas relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Esto exige necesariamente reflexionar acerca de las características de los alumnos que tienen que realizar estos aprendizajes. De este modo, la individualización de la enseñanza es la meta que todo sistema educativo persigue, a la vez que la mayor dificultad a la que se enfrenta. Para asegurar una mayor adecuación a los distintos ritmos y posibilidades de los sujetos, tanto para adquirir como afianzar conceptos. Es por tanto la mejor manera de atender a la diversidad ,permitir individualizar.

Las dificultades de aprendizaje son un continuo entre los alumnos/as a los que todo maestro diariamente da respuesta a través de actividades de refuerzo y de alumnos para los cuales los recursos ordinarios no son suficientes. Lo que se debe de dejar patente es que el aula de apoyo a la integración no es una unidad administrativa más del centro, sino un recurso especializado que puede desempeñar su trabajo de manera grupal o individual, preferentemente dentro del aula ordinaria y de forma individual o en pequeño grupo.

Por último, tomando como referencia las orientaciones de la normativa legal vigente, se contextualiza el siguiente Plan de Actuación para el aula de Apoyo a la Integración:

DE Alumnado con NEAE  ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA al alumnado con NEAE  -Colaborar en la organización de la prespuesta educativa y familiar para neae -Lograr la coordinación de actuaciones del profesorado que atiende a los alumnos/as neae  SEGUIMIENTO DEL alumnado con NEAE  SEGUIMIENTO DEL alumnado con NEA  SEGUIMIENTO DEL alumnado con NEA  ATENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO  ATENCIÓN  -Desarrollo de programas de intervención con el actividades realizadas y el progreso de los alumno/as atendidos.  -Desarrollo de programas de refuerzo y apoyo:  -Perarquisitos  -Perarquisitos  -Perarquisitos  -ALUMNADO  ATENCIÓN  -Perarquisitos  -Perarquisitos  -Perarquisitos  -ALUMNADO  -Perarquisida de apoyo.  -ASESORA	ÁMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
DE LA RESPUESTA EDUCATIVA al alumnado con NEAE  Colaborar en la organización de la respuesta educativa y familiar para neae  Lograr la coordinación de actuaciones del profesorado que atiende a los alumnos/as neae  SEGUIMIENTO DEL alumnado con NNE  Realizar un seguimiento de la evolución de alumnado de neae y adecuar la respuesta educativa.  SEGUIMIENTO DEL alumnado con NNE  Arealizar un seguimiento de la evolución del alumnado de neae y adecuar la respuesta educativa.  ATENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO  -Desarrollo de programas de intervención con el alumnado que contribuyan a la personalización del proceso de enseñanza- aprendizaje.  ATENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO  -Desarrollo de programas de intervención del proceso de enseñanza- aprendizaje.  -Laboración de las ACIOrganización del horario de los alumnos/as que acuden al aula de apoyoColaboración en la organización de medidas de atención a la diversidad para NEAEAsesoramiento al profesorado para la elección y/o adaptación de medidas de atención a la diversidad para NEAEReuniones de acoordinación con tutor/a y profesores/asAsesoramiento al diversidad para NEAEReuniones de coordinación con tutor/a y profesores/asAsesoramiento al profesorado profesorado, en el proceso de evaluación de loa alumnos/as atendidosParticipación, en colaboración con el alumnado que contribuya a la personalización del programas de intervención con el alumnado que contribuya a la personalización del programas de refuerzo y apoyo:  O Prerrequisitos (Atención, percepción, memoria)  Habilidades sociales. O Modificación de problemas específicos (Problemas graves)	DE Alumnado con	identificación del alumnado	-Colaboración en la evaluación psicopedagógica del alumnado de nee: niveles de competencia curricular, estilo
DEL alumnado con NNE  de la evolución del alumnado de neae y adecuar la respuesta educativa.  de la evolución del alumnado, de neae y adecuar la respuesta educativa.  -Participación, en colaboración con el profesorado, en el proceso de evaluación de loa alumnos/as atendidosElaboración de informes de seguimientoReuniones de seguimiento con profesorado y EOE. Coordinación del Equipo DocenteInformación a las familias sobre las actividades realizadas y el progreso de los alumno/as.  ATENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO  -Desarrollo de programas de intervención con el alumnado que contribuyan a la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.  -Desarrollo de programas de refuerzo y apoyo:  -Participación, en colaboración con el profesorado, en el proceso de eseguimientoReuniones de seguimiento con profesorado y EOE. Coordinación de los alumnos/as.  -Participación, en colaboración con el profesorado, en el proceso de evaluación de seguimientoReuniones de seguimiento con profesorado y EOEPasarrollo de programas de intervención en de conducta -Desarrollo de programas logopédicos (AL)Desarrollo de programas de intervención en problemas específicos (Problemas graves	DE LA RESPUESTA EDUCATIVA al	del aula de apoyo.  -Colaborar en la organización de la respuesta educativa y familiar para neae  -Lograr la coordinación de actuaciones del profesorado que atiende a los	-Organización del horario de los alumnos/as que acuden al aula de apoyoColaboración en la organización de medidas de atención a la diversidad para NEAEAsesoramiento al profesorado para la elección y/o adaptación de materialesElaboración de programas específicos para alumnos NEAEReuniones de coordinación con tutor/a y profesores/asAsesoramiento sobre los programas actividades a desarrollar en el ámbito
DIRECTA CON EL ALUMNADO  de intervención con el alumnado que contribuyan a la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.  DIRECTA CON EL ALUMNADO  de intervención con el alumnado que contribuyan a la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.  O Prerrequisitos (Atención, percepción, memoria)  Habilidades sociales.  Modificación de conducta  -Desarrollo de programas logopédicos (AL).  -Desarrollo de programas de intervención en problemas específicos (Problemas graves)	DEL alumnado con	de la evolución del alumnado de neae y adecuar la respuesta	-Participación, en colaboración con el profesorado, en el proceso de evaluación de loa alumnos/as atendidosElaboración de informes de seguimientoReuniones de seguimiento con profesorado y EOE. Coordinación del Equipo DocenteInformación a las familias sobre las actividades realizadas y el progreso de
PROGRAMAS DE -Participar en la -Colaboración en el desarrollo de	DIRECTA CON EL ALUMNADO	de intervención con el alumnado que contribuyan a la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Desarrollo de aprendizajes básicos instrumentales incluidos en las ACISDesarrollo de programas de refuerzo y apoyo:  O Prerrequisitos (Atención, percepción, memoria) O Habilidades sociales. O Modificación de conducta -Desarrollo de programas logopédicos (AL)Desarrollo de programas de intervención en problemas específicos (Problemas graves lectoescritura, cálculo, resolución de problemas).

PREVENCIÓN DE DIFICULTADES	planificación y desarrollo. Actuaciones de prevención de dificultades de aprendizaje a nivel grupal y/o individual.	programas grupales de prevención (Programa de estimulación del lenguaje oral,)Asesoramiento sobre identificación de alumnado de riesgoDesarrollo de actividades con los alumnos/as para la prevención de dificultades de aprendizaje.	
ACTIVIDADES DE TUTORIA CON LOS ALUMNOS/AS	-Contribuir al desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la acción tutorial.  -Colaborar en la adaptación de los materiales utilizados en la acción tutorial.	-Dinamización de la integración de la NEAE en el centro y en las actividad propuestasRealización de actividades, dentro da aula de apoyo, que favorezcan participación, el desarrollo de	

#### **CONTENIDOS**

La secuenciación de los contenidos y actividades propuestas a lo largo del curso y la temporalización del desarrollo de las unidades temáticas estará supeditada a cada caso particular del alumnado, tomando como referencia para ello su adaptación curricular.

- Desarrollo cognitivo: Memoria visual, memoria verbal y numérica, conceptos básicos numéricos. Atención. Cálculo. Razonamiento.
- Lenguaje y Comunicación: Comprensión verbal., Razonamiento verbal., Lectura., Fluidez verbal., Escritura.
- Dimensión afectivo-emocional y social:Normas de conducta sociales,.Integración en el aula de apoyo, de referencia, en las dependencias del centro y fuera de éste.
- Dimensión psicomotriz:Movimientos generales. Hábitos de independencia personal. Esquema corporal. Coordinación grafo-manual.
- Desarrollo perceptivo:Percepción visual. Percepción auditiva. Percepción espacial. Percepción temporal.

#### **METODOLOGÍA**

- Individualizada.
- Estimuladora, potenciadora del aprendizaje y motivadora.
- Utilizando material manipulativo.
- Utilizando refuerzos sociales y materiales cuando sea posible.
- Utilizando la reiteración.

- Metodología que parta de la experiencia del alumno/a.
- Facilitadora de la interacción con iguales

#### **ORGANIZACIÓN**

El profesorado de Apoyo a la Integración ofrece una **atención personalizada o en pequeño grupo**. Los alumnos/as permanecerán en su aula de referencia, la mayor parte de la jornada escolar, con el fin de integrarse socialmente y saldrán al aula de Apoyo a la Integración durante algunas sesiones, para recibir apoyo específico en las áreas de: Razonamiento Lógico, Comprensión y Expresión oral y escrita, Desarrollo de la Atención, Percepción, Lenguaje, Matemáticas, etc.

#### A) Horario:

La organización del horario y grupos de trabajo será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de los alumnos-as existentes y/o de la aparición de otros-as que puedan presentar n.e.a.e. y en función de distintas organizaciones:

- -Dentro de los grupos ordinarios: Trabajo individual y grupal.
- -Fuera del grupo ordinario: Individual y pequeño grupo: 2-4 alumnos/as.

#### B) Coordinación con los tutores y profesores:

Se establecerán reuniones periódicas para:

- Organizar la atención a la diversidad en el centro: horarios, agrupamientos, etc .A principio de curso.
- Proporcionar material adaptado o específico. A lo largo del curso.
- Coordinar las líneas de trabajo a seguir o seguidas con los alumnos-as. A principio de cada trimestre.
- Confección, revisión y evaluación de las adaptaciones curriculares. Cuando se considere necesario.
- Evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno-a. Al final de cada trimestre.

#### C) Relación con las familias:

Se mantendrán contactos periódicos, como mínimo tres reuniones en el curso , con las familias para:

- Informarles sobre la importancia y el papel de la familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos-as y sobre formas de colaboración familia-profesores.
- Facilitarles información sobre la evolución y aprovechamiento escolar de sus hijos-as.
  - Solicitarles su colaboración en todos aquellos aspectos que se consideren necesarios.

## EVALUACIÓN

Tendrá un carácter PROCESUAL Y CONTÍNUO que le permita estar presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados.

En este sentido, la actividad evaluadora tomará en consideración la totalidad de los elementos que entran a formar parte del hecho educativo (factores previstos y no previstos), entre ellos:

- Recursos materiales y personales.
- Coordinación-participación de tutores, profesores y padres.
- Estrategias metodológicas utilizadas.
- Adaptaciones realizadas.

#### Cubrirá las fases de:

- a) <u>Evaluación Inicial</u>: Para conocer las competencias y capacidades básicas, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la motivación para la toma de decisiones curriculares.
- b) <u>Evaluación Formativa</u>: Para la reflexión y valoración del proceso que ha seguido el alumno y su evolución, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona y no solamente a los aspectos puramente cognitivos.
- c) <u>Evaluación final</u>: Documento de seguimiento individual, realizándose por tutores, equipos docentes y EOE

La evaluación se realizará basándose en los criterios de evaluación recogidos en cada adaptación curricular y de forma que permita la autocorrección de errores y la autoevaluación de los aprendizajes para tratar de conseguir que la evaluación cumpla con su objetivo esencial: "retroalimentación del proceso de aprendizaje".

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos variados como:

- Baterías curiculares.
- Observación directa.
- Trabajos realizados.
- Fichas de seguimiento.

Esta evaluación se hará conjuntamente con los tutores y profesores de las distintas áreas. Y los resultados quedarán reflejados en el expediente personal o en el historial académico de educación primaria.

En las observaciones de los boletines de los alumnos con n.e.a.e., aunque sigan el currículo de sus compañeros, se especificarán los avances y progresos conseguidos.

Cuando los niños con n.e.a.e no sigan el currículo de sus compañeros , se les dará un boletín como el de los niños de su clase con las asignaturas suspensas correspondientes al curso en el que se integran y otro boletín con las áreas del currículo que se esté trabajando con ellos según su nivel.

# C) PROGRAMAS DE ACOGIDA Y TRÁNSITO.

Los programas de acogida y tránsito constituyen un aspecto fundamental en la escolarización. La acogida en el Centro por primera vez o el tránsito de una etapa a otra no es un tema nuevo, sin embargo las características y exigencias de la sociedad actual requieren profundizar y sistematizar aspectos educativos tan importantes como este de la ACOGIDA y TRÁNSITO del alumnado y familias, para sentar las bases de un buen clima de convivencia que facilitará el proceso de la enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso que se inicia. Este proceso viene marcado en gran medida por las relaciones que se establecen en el aula, la comunicación e interacción entre compañeros, así como entre el Profesor y los Alumnos.

ACOGER BIEN supone el inicio de un proceso de integración, en la implicación de las familias y del alumnado, proceso que ha de mantenerse a lo largo del curso, potenciando la participación y las relaciones fluidas entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Elaborar este Plan no debe ser algo aislado y paralelo al trabajo que se viene realizando, por ello debe estar integrado en el Plan de Acción Tutorial, es un apartado del mismo, relacionado y coordinado con otros proyectos (Plan de Convivencia, Plan de Igualdad...), con los documentos de Planificación del Centro (lo establecido en las Finalidades Educativas, los Objetos Generales del Plan de Centro, en el ROF en cuanto a derechos y deberes del alumnado, elaboración de normas...).

#### C.1) Programas de acogida para el alumnado de Educación Infantil

Por tanto, el programa de acogida del alumnado de educación infantil tiene como objetivo facilitar la adaptación del alumno al contexto escolar y ofrecer información a los padres sobre aspectos básicos del desarrollo.

OBJETIVO: F	OBJETIVO: Facilitar la adaptación del alumno al contexto escolar				
<b>OBJETIVOS</b>	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
	Información aportada por el centro:	Equipo Directivo	Marzo y/o septiembre.		
familias					
	- Explicar, quiénes somos, qué hacemos y qué pretendemos.				
	-Proyecto Educativo del Centro y Normas del Centro. Calendario escolar.				
	-Horario general del centro. del alumno/a, docente, y del primer periodo de				
	"adaptación," si lo hubiese.				
	-Justificación de las faltas de asistencia. -Lugares de entrada y salida del alumnado.				
	-Lugares de chirada y sanda dei aldiniado. -Instalaciones del centro: aulas, gimnasio, recreo, biblioteca, (visitarlo)				
	-Material escolar necesario.				
	-Servicio y funcionamiento del comedor escolar. Precios. Entrega de menús				
	y posibilidades de adecuarlos a peculiaridades concretas.				
	-Actividades complementarias y extraescolares: salidas, visitas, etc. Se les				
	pedirá la pertinente autorización firmada				
	-Información sobre las ayudas para libros, transporte y comedor escolar.				
	Documentación solicitada:				
	-Certificado de empadronamiento en el municipio.				
	-Fotocopia del libro de familia, o en su defecto, otro documento				
	acreditativo.				
	-Fotografías tamaño carné.				
	-Ficha de observación de antecedentes del EOE.				
	-DNI de los padres.				
	-Acreditación del lugar de trabajo.				
	-Acreditación de la renta.				
Orientar a las	Presentación del Equipo de Orientación(perfiles, cometidos) a los padres del	Tutores-EOEs	Septiembre/Octubre		

familias sobre	alumnado nuevo de 3 años.		
aquellos	Explicación de los objetivos, contenidos, desarrollo, etc. del Programa Preventivo	EOE	
aspectos que	de Infantil.		
faciliten la	Dar pautas educativas relacionadas con los hitos más relevantes del		
adaptación	desarrollo en estas edades, relacionadas con el aprendizaje y orientaciones		
_	psicopedagógicas básicas : desarrollo físico-motor, intelectual, del lenguaje,		
	afectivo-social y autonomía personal (comida, vestido, aseo, sueño,		
etapa	alimentación)		
educativa			
Acogida de los	Primer contacto con el centro, donde el alumnado pueda:	Tutores/as	Septiembre
_			
alumnas al	-Bienvenida y juegos de presentación.		
centro	-Facilitarle la realización de una actividad atractiva en el aula.		
	-Entregarle a los alumnos algún trabajo realizado por el alumnado ya escolarizado.		
	Si se decide realizar reunión con padres y actividades de acogida con los		
	alumnos, estas actividades pueden dividirse a la largo de la jornada. En primer		
	lugar la reunión con padres y/o entrega de información general y orientaciones		
	psicopedagógicas, y en segundo lugar las actividades con el alumnado. (niños de 3		
	años)		
	Incorporación paulatina de los niños/as al centro con la presencia de adultos		Mes de septiembre
	para facilitar la integración.		r
	<b>Adaptación de accesos</b> para el alumnado con NEE y discapacidad asociada.	Tutores/as	
		EOEs	
	Entrada secuenciada del alumnado de tres años.	Familias.	

# EVALUACIÓN DE LA ACOGIDA

	ÍTEMS	BUENA	REGULAR
		MALA	
En relación al alumnado	Si el alumno/a se ha adaptado bien al grupo.		
	Grado de integración de los/as alumnos/as en las actividades de clase.		
	Percepción que el alumnado tiene del Centro (lugar agradable, poco agradable, etc)		
En relación al profesorado	¿Han sido motivadoras las actividades llevadas a cabo?		
	¿Se han conseguido los objetivos propuestos en el Plan de Acogida?		
	¿Se han sabido controlar las posibles situaciones problemáticas que hayan surgido en el seno de las actividades de acogida?		
	¿La organización del Centro ha sido la adecuada durante el desarrollo del Plan?		
	¿Han funcionado los mecanismos de coordinación?		
	¿Ha habido una buena respuesta de las familias a las actividades de acogida?		
En relación con las	¿Han participado los padres y madres en la planificación de actividades?		
familias	¿Han aportado sugerencias al desarrollo del Plan de Acogida o en relación a la organización del proceso educativo?		

## C2) Programas de Tránsito entre Infantil y Primaria.

En la mayoría de los casos suele ser en el mismo Centro. Supone el paso de una etapa educativa en la que el proceso de aprendizaje tiene un carácter más lúdico, a otra en la que la lecto-escritura y aprendizajes instrumentales ocupan buena parte del tiempo y esfuerzo de los escolares.

Los objetivos del programa de tránsito de infantil a primaria son:

- Facilitar la adaptación del alumnado y de sus familias en los procesos de cambios de etapa, tanto de Educación Infantil a Educación Primaria.
- ➤ Mejorar la continuidad curricular y del proceso educativo en los citados cambios de etapa.
- ➤ Promover la coordinación entre el profesorado de educación infantil y del primer ciclo de educación primaria con el fin de lograr un mejor conocimiento sobre las competencias y dificultades curriculares de los alumnos en el cambio de etapa educativa.

El Programa de tránsito se desarrollará en base a la siguiente secuenciación:

A continuación se establecen las líneas generales sobre el plan de acogida para el alumnado de 1º de primaria: (Septiembre)

- Actividad de motivación 'Bienvenidos a 1º'.
- Se entregan unos llaveros decorativos para la mochila.
- Adaptación del tiempo del recreo para tomar el desayuno unos minutos antes del horario oficial de recreo.
- Presentación de los niños que han llegado nuevos al centro.
- Recorrido por las instalaciones nuevas (patio y baños).
- Explicación de juegos en el patio de recreo.
- Horario: comentar horario y asignaturas que tenemos cada día.
- Me gusta-no me gusta: de manera oral cada niño y niña nos cuenta algo que le guste mucho y algo que no.
- Modelamos nuestro nombre y nuestro curso con plastilina.
- Decoración inicial de clase con dibujos y creaciones propias.
- Tarjetas con nuestros nombres.
- Elaboración de las normas de clase...
- Visita y recorrido por las instalaciones nuevas con el alumnado de infantil de 5 años (mayo o junio de 2022)

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsable/es	Prioritaria /
En relación al alumnado				aconsejable
1.Posibilitar la adaptación del	1.2. Visita a las aulas y dependencias de la etapa.	Tercer trimestre	Tutores/as de	Aconsejable
alumnado a la nueva etapa de			infantil y 1° de	
primaria.			Primaria	
2. Posibilitar la adaptación del				
alumnado con necesidad específica				
de apoyo educativo a la nueva				
etapa de Primaria.				
2.2. Posibilitar la adaptación del		Primer trimestre del		Prioritaria
alumnado de incorporación tardía	2.2.2. Visita a las aulas y dependencias de la etapa.	curso siguiente		
al sistema educativo a la nueva				
etapa de primaria.	D 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	D: .: . 11	I.C. 4 11 EOE	
2.3. Posibilitar la adaptación de los alumnos con necesidades	Prever en el plan de acogida así como en la visita	Primer trimestre del	Jefes estudios-EOE	
	los elementos de acceso o indicaciones de los	curso siguiente		
educativas especiales a la nueva	los elementos de acceso o indicaciones de los			
etapa de primaria.	especialistas que haya que tener en cuenta, para			
	especialistas que haya que tener en euchta, para			
	que el alumnado con nee asociadas a discapacidad			
	motórica, visual, auditiva, intelectual, trastornos de			
	conducta y sobredotados, puedan tener un acceso			
	lo más normalizado posible a las diferentes			
	dependencias y actividades que se desarrollen.			

Objetivos En relación a las familias	Actividades	Temporalización	Responsable/es	Prioritaria / aconsejable
2. Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.	2.1. Desarrollo de sesiones informativas sobre las características de la edad y de la nueva etapa.	En el tercer trimestre	EOE	Prioritaria
3. Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a la nueva etapa educativa.	3.1. Desarrollo de sesiones informativas sobre las características de la edad y de la nueva etapa.			
3.1. Para dificultades de aprendizaje.	3.1.1. Sesiones individuales con las familias para hacerles conscientes de las dificultades y formas de abordarlas.	Tutor-EOE	Prioritaria	
3.2. Para incorporación tardía al sistema educativo.	3.2.1. Sesiones individuales con las familias para asegurar asistencia, materiales, formas de comunicación.	En el momento de su incorporación	Tutor-EOE	Prioritaria
3.3. Para alumnos con necesidades educativas especiales.  (Ver Apartado D)	3.3.1.Asegurar el conocimiento por parte de la familia de los documentos prescriptitos (informe evaluación psicopedagógica, dictamen, informe final de etapa), así como de las recomendaciones y orientaciones que en ellos se contemplan.	En el tercer trimestre	EOE	Prioritaria
(	3.3.2.Asegurar la actuación coordinada entre EOE, centro, servicios médicos, gabinetes privados.	Tercer trimestre	EOE	Prioritaria

3.4. Para alumnos con sobredotación intelectual				
3.4.1. Sin flexibilización	3.4.1.1.Asegurar la integración social junto a		Tutor-EOE	Prioritaria
	los sistemas de enriquecimiento extraescolares.			
		siguiente		
3.4.2. Con anticipación de la	3.4.2.1.Asegurar la integración social en el	Tercer trimestre	Tutor-EOE	Prioritaria
incorporación a la etapa	nuevo grupo y el éxito en el acceso al nuevo	Inicio del curso		
obligatoria	currículum	siguiente		

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsable/es	Prioritaria /					
En relación al profesorado				aconsejable					
4. Facilitar al profesorado de		Junio	Tutores/as Infantil 5	OBLIGATORIA					
1º de Primaria la información	de Evaluación Final de Etapa.		años	POR					
y/o documentación relativa al				PRESCRIPCIÓN					
alumnado.				LEGAL					
	4.2 Documento de traspaso de información final de infantil.	Tercer trimestre del curso y primer trimestre del curso siguiente	Tutores/as Infantil, 1º Primaria EOE	Aconsejable tras aplicación de cuestionarios a tutores/as, padres o alguna prueba estandarizada.					
	<ul> <li>4.3. Documentos prescriptivos para el alumnado nee:</li> <li>Evaluación psicopedagógica actualizada</li> <li>Dictamen de escolarización</li> <li>Informe final de etapa</li> </ul>	Tercer trimestre	EOE	Prioritario					

	4.4 Reunión del Tutor de infantil con el de	Junio y Octubre	JefeEstudios.Tutores	Prioritario
	Primero para traslado de información y	curso siguiente.	Infantil, 1º Primaria	
	documentación del alumnado, con			
	asesoramiento de EOE			
5. Potenciar el establecimiento	5.1. Reunión para determinar líneas de	Primer Trimestre	Jefe Estudios	ACONSEJABLE
de cauces de contactos entre	coordinación entre etapas de Infantil y		Infantil y Primaria	
las etapas de Infantil y	Primaria.(Metodología escritora, lectora,		EOE	
Primaria	hábitos de clase, normas, etc.)			

#### C.3. Tránsito entre Primaria y Educación Secundario Obligatoria.

El tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria es uno de los momentos claves en la escolarización obligatoria del alumnado. Por ello, es muy importante que este tránsito esté muy bien planificado y se aborde desde la necesidad de optimizar todos los recursos de los que disponemos, ya que la organización y características de un Centro de Primaria y Secundaria son diferentes. Supone, en la mayoría de los casos, un corte casi radical, un cambio en el currículum, su distribución y desarrollo, en la dinámica de funcionamiento de las clases, la relación Profesor/alumno....

Esta nueva y desconocida situación viene precedida de incertidumbre y desconocimiento tanto para padres como para alumnos. Por todo ello, debe prestarse especial atención al PROGRAMA TRÁNSITO para garantizar la continuidad de las etapas con información y coordinación para el profesorado, las familias y el alumnado del modelo organizativo y curricular del Centro que los despide y el que los recibe.

Los Objetivos del Programa de tránsito se pueden sintetizar como:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- ➤ Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria y el traspaso de los Informes de Tránsito
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción de las materias de refuerzo en Secundaria.
- Mejorar la evaluación psicopedagógica y la adopción de medidas de escolarización consecuentes de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsable	Prioritaria /
En relación al alumnado				aconsejable
1. Facilitar al alumno situaciones	1.a. Desarrollo de sesiones de tutoría	A lo largo del	EOEs en	ACONSEJABLE
para que se conozca a sí mismo, el	encaminadas a facilitar el autoconocimiento	curso pudiendo	colaboración con	
medio profesional y toma de	del alumnado, el conocimiento de las	comenzar en	tutores/as.	
decisiones	profesiones y un acercamiento a la toma de	quinto curso el		
	decisiones.	autoconocimiento		
2. Proporcionar al alumnado	2.a. Sesiones informativas sobre la estructura,	En el tercer	EOEs en	PRIORITARIA
información suficiente sobre la etapa	cursos, materias y optativas.	trimestre.	colaboración de	
de E. Secundaria		Una sesión	tutores 6°	
		teórica-práctica		
		en 6°		
	2.b. Desarrollo de una visita al IES de	En el tercer	JE-Tut.6°-EOE-	ACONSEJABLE
	referencia.	trimestre	Equipo	
	Prever en la visita los elementos de acceso		Especializado-PT-	
	que haya que modificar para que el alumnado		AL	
	con nee asociadas a discapacidad motórica,			
	visual, auditiva, intelectual y trastornos de			
	conducta, puedan tener un acceso lo más			
	normalizado posible a las diferentes			
	dependencias y actividades que se			
	desarrollen.			
3. Posibilitar la adaptación del nuevo	3.a. Desarrollo de un Plan de Acogida	Septiembre del	Jefe Estudios	PRIORITARIA
alumnado al IES	-Desarrollar las especificaciones necesarias	curso siguiente	Secundaria- Equipo	
	para el alumnado nee en el plan de acogida,		Especializado	
	según la tipología.			
	-En el caso del alumnado de quinto de			
	primaria que anticipa la incorporación a la			
	etapa de ESO., se podría incorporar en			
	tiempos y actividades determinadas, a la clase			
	de 6° de primaria, para completar algunas			
	posibles lagunas curriculares			

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsable	Prioritaria /
En relación a las familias				aconsejable
4, Proporcionar a los padres y	4.1. Desarrollo de sesiones informativas	En el tercer	EOE	PRIORITARIA
madres información suficiente sobre	sobre la estructura de la E.S.O.	trimestre		para EOEs
la etapa y orientar a las familias	4.2. Celebración de Jornadas de puertas	En el tercer	Equipo Directivo IES	ACONSEJABLE
sobre aquellos aspectos que faciliten	abiertas	trimestre		
la adaptación del alumnado a la	4.3. Sesiones con las familias del alumnado	En segundo y	Tutor-EOE	PRIORITARIA
misma.	DIA, para exponer dificultades y formas de	tercer trimestre		
	abordarlas.			
	4.4. Sesiones individuales con las familias	En el momento de	Tutor-EOE	PRIORITARIA
	del alumnado de incorporación tardía para	su incorporación		
	asegurar asistencia, materiales y formas de			
	comunicación.			
	4.5. Sesiones individuales con el alumnado	En el tercer	EOE	PRIORITARIA
	nee para conocimiento de los documentos	trimestre		
	prescriptivos, así como de las			
	recomendaciones y orientaciones que en			
	ellos se contemplan.			
	4.6. Asegurar para el alumnado nee la	Tercer trimestre	EOE- Jefes Estudios-	PRIORITARIA
	actuación coordinada entre EOE, Equipo		Equipo Especializado	
	especializado, centro, servicios médicos,			
	gabinetes privados.			
	4.7. Asegurar para el alumnado SOB la	Tercer trimestre	Tutor-EOE	PRIORITARIA
	integración social junto a los sistemas de	Inicio del curso		
	enriquecimiento extraescolares y la	siguiente		
	integración social en el nuevo grupo y el			
	éxito en el acceso al nuevo grupo.			

## D) MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON

Objetivos En relación al profesorado	Actividades	Temporalización	Responsable/es	Prioritaria / aconsejable				
5. Facilitar al profesorado de 1º de ESO la información y/o documentación relativa al alumnado	5.1 Cumplimentación del Informe Personal de Evaluación Final de Etapa	Junio	OBLIGATORIA POR PRESCRIPCIÓN LEGAL					
	5.2 Documento de traspaso de información final de primaria	Tercer trimestre del curso y primer trimestre del curso siguiente	Tutores/as, EOE	Debería realizarse a todo el alumnado en apartados como competencias, causas de las dificultades, valoración global y técnicas de estudio.				
	<ul> <li>5.3. Documentos prescriptivos para el alumnado nee:</li> <li>Evaluación psicopedagógica actualizada</li> <li>Dictamen de escolarización</li> <li>Informe final de etapa</li> <li>Especificaciones según la tipología de NEE y discapacidad asociada: motóricos, auditivos, TGD,TGC (Ver Anexo)</li> </ul>	Tercer trimestre	EOE	PRIORITARIA				
	5.4. Alumnado DIA, DES, SOB, Bajo rendimiento escolar Documento de traspaso de información final de etapa que contenga al menos: Historia académica Niveles de competencia en lengua y matemáticas Medidas de refuerzo/ enriquecimiento/ compactación/ tutorización necesarias	Tercer trimestre	Tutor-EOE	PRIORITARIA				
	5.5 Reunión con el orientador de referencia del EOE para traslado de información y documentación del alumnado.	Junio y Octubre curso siguiente.	EOE	PRIORITARIA				
6. Potenciar el establecimiento de cauces de contactos entre los centros de Primaria y Secundaria	6.1. Coordinación del Proyecto Curricular del Tercer Ciclo de Primaria con el del Primer Ciclo de ESO, especialmente en competencias básicas y normas de convivencia.	A lo largo de todo el curso	Jefes Estudios Primaria y Secundaria, Tutores de 6° y 1° de ESO	PRIORITARIA				
	6.2. Contactos entre profesorado de PT-Al. De E. Primaria y Secundaria para compartir documentación, metodologías y sistemas de adaptación del alumnado con n.e.e, así como el de otras n.e.a.e.	3° trimestre y mes de Septiembre siguiente	Profesorado PT- AL-EOE- E.Orientación.	ACONSEJABLE				

#### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Los objetivos fundamentales, dentro de este plan de actuación, comenzarían por proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad, estableciendo los cauces de colaboración entre los diversos profesores que intervienen para que dicha respuesta sea adecuada al alumnado con necesidades educativas y organizando los recursos personales y materiales del centro con el fin de desarrollar actividades encaminadas a la inserción y promoción de este alumnado.

Hay que tener en cuenta que muchas de las orientaciones que se proponen se han recogido en los programas anteriores de acogida y transito, en el apartado C.2. No obstante, desarrollamos en este epígrafe, orientaciones más específicas

#### Alumnado objeto de atención específica.

La atención se centrará, tal y como recoge el art. 2.7 de la Orden 25/7/08 por el que se regula la atención a la diversidad, a:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Alumnado de incorporación tardía.
- El que precise de acciones de carácter compensatorio.
- El que presenta altas capacidades.

#### A) Medidas de respuesta educativa.

#### 1. Medidas Ordinarias.

#### **Criterios:**

El criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Ordinariamente las recibirán dentro del aula, según recoge el Art. 4.4 de la Orden.
- Recibirán refuerzo pedagógico aquellos alumnos que presentan un desfase curricular y se considere que con la atención personalizada del tutor dentro del grupo no va a lograr progresar adecuadamente.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje, Matemáticas y Lengua Extranjera. de conformidad con la medida adoptada por el tutor o profesor de cada una de estas áreas, en coordinación con el profesor de apoyo.
- Los apoyos se impartirán preferentemente por el profesorado responsable del área, asegurando que el alumnado sujeto del refuerzo recibe clase en el tiempo que ordinariamente se dedica a la misma, además de los tiempos de refuerzo organizados.
- Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

- El E.O.E. colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.
- Los alumnos/as de E. Infantil que reciban apoyo de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje no se les darán más refuerzos fuera del aula para no incidir negativamente en su integración.

#### Organización:

Se proponen las siguientes orientaciones:

- En educación Primaria se formarán grupos de apoyo y refuerzo pedagógico impartidos por profesorado del ciclo y por los maestros de refuerzo. El tamaño de dichos grupos no será excesivamente numeroso, llegando incluso a la atención individualiza.
- Se procurará que el tutor/a de 1º sea una persona con la suficiente experiencia y conocimiento de la metodología que se lleva a cabo en el centro, no obstante y siempre que la organización del Centro fuerce a la adscripción de un profesor especialista a una tutoría de primer ciclo, las materias no impartidas por dicho profesor especialista, se verán reforzadas con profesorado de los primeros ciclos.
- En E. Infantil existe una profesora de apoyo que refuerza la tarea educativa cotidiana en las diferentes aulas y en actividades específicas. Así mismo, atiende a los alumnos que manifiestan retraso en el desarrollo en determinadas áreas.
- Aquellos alumnos que manifiesten un desfase curricular considerable podrán ser apoyados por el profesorado de PT, dentro del aula o fuera de la misma.

#### 2. Medidas Generales.

- Agrupamientos flexibles.
- Desdoblamiento de grupos en áreas o materias instrumentales.
- Apoyo en grupo ordinario mediante un segundo profesor o profesora en el aula.

#### 3. Programas de Atención a la Diversidad.

- Programas de refuerzo:
  - Áreas instrumentales básicas.
  - Aprendizajes no adquiridos.
- Planes personalizados para el alumnado que no promocione de curso.

- Programas de adaptación curricular.
- Programas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### B) Consideraciones de los profesionales del Equipo Especializado Provincial.

El Equipo Especializado Provincial tiene entre sus funciones:

- Colaborar, junto con el EOE Comarcal en la identificación y valoración del alumnado con NEE.
- Asesorar al profesorado y familia del alumnado con NEE, en lo relativo a técnicas, métodos y recursos apropiados para la acción educativa en el marco escolar y familiar.
- Colaborar en el diseño de planes y adaptaciones curriculares.
- Contribuir a la formación especializada del profesorado y profesionales del EOE, proporcionando información relacionada con las características, necesidades, procedimientos e instrumentos de intervención de este alumnado.
- Seleccionar, analizar y/o elaborar materiales didácticos y proporcionar el uso de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al alumnado con NEE.

En la actualidad está integrado por las siguientes especialidades:

- DIS auditiva
- DIS motora
- Trastornos Generales del Desarrollo
- Trastornos Graves de Conducta
- Altas Capacidades
- Atención Temprana

El Equipo Especializado Provincial puede intervenir en el Centro Educativo, a demanda del director y asesorado por la orientadora de referencia. Para ello, se envía una solicitud de intervención en la que se indica:

- Datos del alumno/a.
- Tipo de atención: especificando el perfil que se solicita (DIS auditiva, DIS motora, Trastornos Generales del Desarrollo, Trastornos Graves de Conducta, Altas Capacidades, Atención Temprana).
- Motivo de la demanda: colaboración y asesoramiento en la Evaluación Psicopedagógica y funcional del alumnado, colaboración y asesoramiento en la realización del Dictamen de Escolarización, asesoramiento sobre técnicas, métodos y recursos apropiados para la acción educativa en el marco escolar y/o familiar, asesoramiento en el diseño de Adaptaciones Curriculares, solicitud de dotación de material específico, información en el ámbito de las NEAE de este alumnado (características, necesidades, etc.).
- Descripción de de la situación del alumno/a: medidas adoptadas por el centro, adaptaciones, medicación, contexto familiar, etc.

E) COORDINACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES, TUTORES, PROFESORADO Y EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

	FUNCIONES	COORDI.	ASISTEN	CONVOCA
ETCP	-Establecer las directrices generales para la elaboración de los aspectos educativos del Plan de Centro y	Periodicidad mensual,	Director/a	Director/a
Decreto	sus modificaciones	extraordinariamente al	J. Estudios	
328/2010	-Fijar las líneas generales de actuación pedagógica del proyecto Educativo.	principio y final de curso.	Coordinadores/as	
de 13 de julio	-Establecer las directrices para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.		PT	
	-Asesorar al equipo directivo en la elaboración del Plan de Centro.		EOE	
	-Asesorar a los equipos de ciclo y al claustro sobre el aprendizaje y la evaluación en competencias y			
	velar porque las programaciones contribuyan al desarrollo de las competencias básicas.			
	-Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las medidas y programas de			
	atención a la diversidad del alumnado.			
	-Velar por el cumplimiento y evaluación de los aspectos del Plan de Centro.			
	-Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de los			
	resultados de la autoevaluación interna o externa que se realice.			
	-Elaborar, en colaboración con el CEP, los proyectos de formación en centros.			
	-Coordinar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.			
	-Investigar sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los equipos de ciclo			
	y de orientación para su conocimiento y aplicación.			
	-Informar a los maestros/as sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a			
	cabo con respecto al alumno.			
	-Establecer indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por			
	el centro y realizar su seguimiento.			
	-Elevar al claustro el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del			
	aprendizaje y el proceso de enseñanzaColaborar con la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa en la aplicación y el seguimiento de las			
	pruebas de evaluación de diagnóstico y con aquellas otras actuaciones relacionadas con la evaluación.			
	-Proponer, al equipo directivo y al claustro, planes de mejora como resultado de las evaluaciones			
	llevadas a cabo en el centro.			
	-cualesquiera otras que le sean atribuidas por el proyecto educativo del centro o por orden de la persona			
	titular de la Consejería en materia de educación.			
Equipos	-Llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para	Mínima	Tutor y el resto del	Jefe Estudios
docentes:	mejorar su aprendizaje, de acuerdo con el proyecto educativo del centro.	Mensual	profesorado de grupo.	Jeie Estudios
Infantil y	-Realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y con	Iviensual	A petición	
Primaria	el proyecto educativo del centro y adoptar las decisiones que correspondan en materia de promoción.		EOE (según	
Decreto	-Garantizar que cada maestro/a proporcione al alumnado información relativa a la programación del		disponibilidad)	
328/2010	área que imparte, con especial referencia a los objetivos, los mínimos exigibles y los criterios de			
de 13 de julio.	evaluación.			
,	-Establecer actuaciones para mejorar el clima de convivencia del grupo.			
	-Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo medidas para			
	resolverlos y sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros órganos en materia de			
	prevención y resolución de conflictos.			
	-Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres,			
	madres o representantes legales de cada uno de los alumnos/as del grupo.			
	-Proponer y elaborar las adaptaciones curriculares no significativas bajo la coordinación del profesor/a			
	tutor/a y con el asesoramiento del equipo de orientación.			

	-Atender a los padres, madres o representantes legales del alumnado del grupo de acuerdo con lo que se establezca en el plan de orientación y acción tutorial del centro y en la normativa vigenteCuantas otras se determinen en este plan de orientación y acción tutorial.			
Ciclos Decreto 328/2010 de 13 de julio	-Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos docentes del proyecto educativoElaborar las programaciones didácticas o, en su caso, las propuestas pedagógicas correspondientes al mismo, de acuerdo con el proyecto educativoVelar para que en las programaciones didácticas de todas las áreas se incluyan medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnadoRealizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismoColaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado del cicloPromover, organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares, de conformidad con lo establecido en la normativa vigenteMantener actualizada la metodología didáctica, especialmente aquella que favorezca el desarrollo de las capacidades en el alumnado de educación infantil y de las competencias básicas en el alumnado de educación primariaEvaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizajeCualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.	Semanal	EOE (según disponibilidad)	Jefe Estudios
EOE	-Asesorar a los centros en la elaboración, aplicación y evaluación del Plan de Centro.(Proyecto educativo: POAT, forma de atención a la diversidad, organización de refuerzos y recuperaciones y plan de convivencia.)  -Asesorar en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje -Evaluación psicopedagógicaAsesorar al profesorado en el tratamiento educativo de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones y colaborar en la aplicación de las medidas educativas oportunasParticipar en el diseño y desarrollo de programas de refuerzo, adaptación curricular de los centros de la zonaAsesorar a las familias del alumnado, participando en el diseño y desarrollo de programas formativosElaborar, adaptar y divulgar materiales e instrumentos de orientación educativa e intervención psicopedagógica -Asistencia a los ETCP y Equipos de OrientaciónDesarrollo de los programas provinciales acordados con el Centro.	Martes de 9 a 14h.		
Equipo de Orientación Decreto 328/2010 de 13 de julio.	-El equipo de orientación asesorará sobre la elaboración del plan de orientación y acción tutorial, colaborará con los equipos de ciclo en el desarrollo del mismo, especialmente en la prevención y detección temprana de las n.e.a.e., y asesorará en la elaboración de las adaptaciones curriculares			

para el alumnado que lo precise.

- -El equipo de orientación contará con un coordinador/a.
- -El profesional del equipo de orientación educativa que forme parte del equipo de orientación será el orientador de referencia del centro.

Los orientadores/as tendrán las siguientes funciones:

- -Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado, de acuerdo con lo previsto e la normativa vigente.
- -Asesorar al profesorado en el proceso de evaluación continua del alumnado.
- -Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- -Asesorar a la comunidad educativa en la aplicación de las medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- -Asesorar al equipo directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.
- -Colaborar en el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios y , excepcionalmente, interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual, todo ello de acuerdo con lo que se recoja en dicho plan.
- -Asesorar a las familias o a los representantes legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.
- -Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

## F) PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Se establece como horario para la atención a familias el lunes de 17h a 18h

Las entrevistas con las familias del Centro tendrán las siguientes finalidades:

- a) Informar sobre aquellos aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.
- b) Prevenir las dificultades de aprendizaje.
- c) Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumnado.
- d) Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro.

#### **Modelos de Documentos:**

# FICHA INDIVIDUAL DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN TUTORIAL

TUTORÍA:	TUTOR:	CURSO
ALUMNO/A:		
PADRE/MADRE:		
FECHA://_	ASUNTOS TRATADOS	
TECHA//	ASUNTOS TRATADOS	
FECHA://_	ASUNTOS TRATADOS	
1 LCIIX//	ASCIVIOS IRAIADOS	
FECHA://_	ASUNTOS TRATADOS	
	112011102 11411112 02	
FECHA://_	ASUNTOS TRATADOS	
	·	
FECHA://_	ASUNTOS TRATADOS	



Consejería de Educación y Deporte Cell? Nª Sª de la Encarnación Peal de Becerro

#### ENTREVISTA FICHA REGISTRO

ALUMNO/A: FECHA: SOLICITADA POR:
PERSONAS QUE ACUDEN:
MOTIVO (problemática que se plantea y objetivos que se persiguen).
TEMAS PLANTEADOS (información aportada y valoración de la situación):
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN (actuaciones y pasos a seguir):
ACUERDOS Y COMPROMISOS ( por parte de la familia, alumno/a y tutor/a):
OTROS DATOS DE INTERÉS:
ŁPRÓXIMA ENTREVISTA?
C. Escuelas, s.n 23460 PEAL DE BECERRO (Jaén) Telf. 953 71 15 24   E-mail: 23003284.cdu@juntadeandalucia.es

#### Antes de la entrevista

- 1. Hay que preparar la información que poseamos sobre el alumno:
  - nombre, curso y edad
  - nombre, edad y profesión de sus padres

  - número de hermanos y lugar que ocupa entre ellos otras personas que conviven en el domicilio familiar
  - datos de la situación socio-familiar
  - datos académicos más relevantes como trayectoria en cursos anteriores, tiempo que lleva en el centro, rendimiento en el curso actual, dificultades manifiestas, etc.
  - opinión sobre el alumno de otros profesores
- 2. Constatar datos relativos a la propia entrevista:
  - motivo
  - lugar, fecha y hora
  - personas que participarán
  - de quién partió la iniciativa de convocaria
  - qué orientaciones se quieren dar o qué información se solicitará

#### Durante la entrevista

- 1. Exposición del motivo de la entrevista por parte de la persona que la solicitó.
  - problemática que se plantea
  - objetivos que se persiguen
- 2. Intercambio de información
  - · situación del alumno respecto al ambiente familiar (relaciones con el padre, la madre y los hormanos) y social (relaciones con amigos)
  - situación del alumno en en el centro, a nivel académico y en relación con sus compañeros
- 3. Valoración de la situación
  - opinión y juicio de los padres y del lutor o la tutora ante la situación
  - cómo afecta el tema al alumno
- 4. Propuestas de solución y acuerdos
  - acordar qué actuación sería la más aconsejable para solucionar el problema.
  - determinar qué acciones corresponden a los padres y cuáles al tutor o la tutora y el contro
- 5. Final de la entrevista
  - síntesis de los temas tratados
  - acuerdos alcanzados
  - compromisos adquiridos por ambas partes
  - conveniencia o no de otra entrevista posterior

#### Después de la entrevista

- 1. Evaluación que hace el tutor o la tutora
  - impresión general: actitud de los padres, grado de comunicación, coincidencias o discrepancias, facilidades o
  - interpretación de la situación
  - grado de consecución de los objetivos previsto
  - 2. Actuaciones
  - planificación de los compromisos adquiridos
  - realización
  - seguimiento

Seguimiento de Padres/Madres

TUTORÍA: ACCIÓN TUTORIAL Curso:

		Octubre Noviembre Dic. Enero		Febrero					Marzo				Abril			Mayo				Junio						
	Padre/madre – alumnos/as																									
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20															Ì											
21															Ì											
22																										
23																										

#### D.1) Compromisos educativos.

Será suscrito por las familias de aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, el Consejo Escolar realizará el seguimiento de los mismos, adoptando las medidas que considere adecuadas en caso de incumplimiento.

MODELO DE COMPROMISO EDU	UCATIVO				
Alumno/a	Curso		Edad _		
Solicitada por:		Fecha:			
PREPARACIÓN:					
Aspectos Trabajados en la Tutoría :			_		
Personas que deben	estar	presentes	en —	la	entrevista:
Datos significativos					
Objetivos de la entrevista :					
DESARROLLO Y SÍNTESIS DEL A	ACUERDO:				
Actitud:			<del></del>		
Aspectos de interés y observaciones:			_		
Orientaciones del tutor/a :					

#### Conclusiones, acuerdos y compromisos adquiridos:

- 1.- Medidas a adoptar por el tutor/a o Centro:
- 2.- Medidas a adoptar por la Familia:
- 3.- Medidas a adoptar por el alumno:

Seguimiento y valoración de los compromisos adquiridos:

#### F.2) Compromisos de convivencia.

Se podrán suscribir a iniciativa de las familias o de la tutoría del alumnado que presente problemas de conducta y de aceptación de las normas escolares, aquellas podrán suscribir con el centro docente un compromiso de convivencia, en los casos en los que se determinan en el Plan de convivencia (enumerar):

1.

3.

El Consejo Escolar, a través de la Comisión de Convivencia, garantizará la efectividad de los compromisos de convivencia que se suscriban en el centro y propondrá la adopción de medidas e iniciativas en caso de incumplimiento, entre las que se podrá contemplar la anulación del mismo.

#### ANEXO I: MODELO DE COMPROMISO DE CONVIVENCIA

D./D <sup>a</sup>	, representante
legal del alumno/a	
matriculado en este centro en el curso escol-	ar, en el grupo,
y D./D <sup>a</sup>	en calidad de
tutor/a de dicho alumno/a, se comprometen a	a:
COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA FAM	IILIA
los cambios que se produzcan.  □ Entrevista semanal/ quincenal/ mensual c	cesarios para las clases. areas propuestas por el profesorado. cación de la conducta del alumno/a y seguimiento de
COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CEN	TRO
alumno/a.  Seguimiento de los cambios que se produ Aplicación de medidas preventivas para etc.).	a los representantes legales sobre la ausencia del uzcan en su actitud e información a la familia. mejorar su actitud (aula de convivencia, mediación, l alumno y el tutor/a con la periodicidad establecida.
En a	dede
EL TUTOR/A	LOS REPRESENTANTES LEGALES
Fdo:	
V° B° EL DIRECTOR/A	Fdo:
Fdo:	

Los objetivos de este apartado se centran en:

- > Registrar información relevante del alumno de forma continua.
- > Valorar los progresos académicos y personales en periodos temporales y aconsejar al alumno.
- Realizar evaluaciones iniciales para ajustar la programación.

#### Según tipo de evaluación:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Inicial	Tutores según informes personales del	Al escolarizarse
	alumnado, médico, psicólogo, pedagogo,	
	servicios sociales, etc	
	Datos recabados del centro procedente si ha	
	cursado el 1er. Ciclo de Infantil	
Continua	Tutor/a	Trimestral
	Al menos tres sesiones de evaluación	
Final	Al final de Ciclo se traslada al Informe final	Final de Ciclo
	de Evaluación Individualizado.	

#### **Documentos:**

¿Qué?			¿Quién?	¿Cuándo?	
Expediente Personal está formado por :					
Ficha Person	al del Alu	mno	Tutor/a	Inicio Ciclo	
Resúmenes	de	la	Tuor/a	Cada Ciclo	
Escolaridad			Firma Director/a		
Informe	Final	de	Tutor/a	Final Ciclo	
Evaluación II	ndividuali	zado.			

EDUCACIÓN PRIMARIA

#### Según tipo de evaluación:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Inicial	Tutores según informes personales del	1er. Trimestre
	alumnado y evaluación inicial.	
Continua	Equipo docente actúa de forma colegiada	Trimestral
	Coordina Tutor/a	
	Al menos tres sesiones de evaluación	
Final	A final de Ciclo se traslada al acta, al	Final de Ciclo
	expediente y si promociona al historial	
	académico	

#### **Documentos:**

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Expediente académico	Tutores/as	A comienzo y final de cada
		ciclo
	V°B°Director	
Actas de evaluación	Tutores/as	Cada trimestre.
	Todos firman	
Historial académico de Educación	Tutor/a	A lo largo de la etapa
Primaria	Secretario	
	V°B°Director	
Informe personal	Tutor/a	En Junio
	V°B°Director	
Informe personal por traslado	Tutor/a	Si hay traslado
	V°B°Director	
Cualquiera que facilite al nuevo	EOE	
tutor/a el seguimiento:	Familia	
Datos psicopedagógicos.		
Aportados por la familia.		

## PLANIFICACIÓN JEFATURA ESTUDIOS

SESIONES DE EVALUACIÓN	FECHA	ENTREGA DE BOLETINES	FECHA
EVALUACION		DULETINES	
2° Ciclo Infantil			
1er. Ciclo de Primara			
2º Ciclo de Primaria			
3er. Ciclo de Primaria			

#### H) COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS.

AGENTES	TEMAS	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Servicios Sociales	Absentismo Familias temporeras Alumnos y familias desfavorecidas. Solicitud de recursos económicos o materiales.		Una vez al mes se reúne la comisión de absentismo.
Concejalías / Ayuntamiento	Absentismo		Un vez al mes.
Centro de Salud	Campañas vacunaciones Campaña pediculosis Salud bucodental		Cuando sea necesario.
Gobernación	Campaña Aceituna Interculturalidad Absentismo		
USMI	Problemas de Salud Mental.		
Salud	Atención temprana. Centro de salud de la localidad.		
Delegación Provincial	Distintos Servicios Provinciales Programas		

## I) PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El seguimiento y la evaluación adquieren una gran importancia en todo este proceso, ya que nos van a indicar en todo momento si las medidas programadas están repercutiendo de forma positiva en el alumnado con necesidades educativas especiales o si es necesario un nuevo replanteamiento de todo lo realizado hasta el momento.

#### **SEGUIMENTO**

	Responsable	Temporalización
	convocatoria	
Las reuniones del	Director/a	Mínimo mensual
ETCP		
Las reuniones de los	Jefatura de estudios	Semanal
Ciclos	Coordinador/a Ciclo	
Las reuniones de los	Jefatura de Estudios	Mensual
Equipos Educativos.		
Las reuniones de	Director/a	Mínimo Trimestral
Claustro		
Reuniones con Otras	Responsables	Cuando sea necesario.
Instituciones		

## **EVALUACIÓN**

En las distintas reuniones señaladas anteriormente, respecto a la evaluación, se deberán tener en cuenta los siguientes items:

CLAVES: A= ALTA, M= MEDIA, B=BAJA

Indicadores	Valora.	Tempora.	Agentes	Procedimientos	Técnicas/ Instrumentos
1.La adecuación a las necesidades de sus destinatarios.      2.Consecución objetivos		Al final	ETCP	1° El Equipo Educativo en la junta de evaluación final analiza cada plan 2° El ETCP lo valora y determinan las incidencias y modificaciones pertinentes. 3° Los resultados se presentan al Claustro	Análisis del POAT. Análisis de la temporalización del POAT. Actas
3. Adecuación y eficacia de las actividades realizadas					
4. Ajuste de la temporalización de las actuaciones.		1 vez Tri.	Equipo Educativo Tutores/as ETCP	1º Cada coodinador/a se reúne con los ciclos y valoran las actuaciones llevadas a cabo.	Análisis del cuaderno del tutor/a y del POAT
				2º En el ETCP se valora la correlación entre las actividades de ciclo.	Hojas de registros Seguimiento reuniones
5. Grado de implicación de todos los responsables en el desarrollo de las actividades		Al final	ЕТСР	1º Partiendo de los objetivos diseñados en el POAT, el ETCP valora el grado de consecución de los mismos 2º Introducen las modificaciones pertinentes.	Análisis del POAT. Hoja de registro de la evaluación del Proceso y de los Resultados.
6. Nivel y adecuación de los documentos producidos					
7.Los registros son adecuados y constantes					
8. Funcionalidad del POAT: la planificación teórica se corresponde con la práctica.		1 vez Tri.	Equipo Educativo Tutores/as ETCP	1º Cada coodinador/a se reúne con los ciclos y valoran las actuaciones llevadas a cabo. 2º En el ETCP se valora lo diseñado y lo desarrollado.	Análisis del POAT Hoja de registro Cuestionarios

#### PLAN DE CENTRO 23003284 CEIP. NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN ( PEAL DE BECERRO )

Al final	Comunidad	1º El Equipo Educativo	Actas
	educativa		Entrevistas
		familia, el alumnado y la	
		suya propia.	
		2° Se deriva al ETCP y	
		se valora el grado de	
		participación de todos los	
		implicados	
	Al final		educativa valora el grado de participación de la familia, el alumnado y la suya propia.  2º Se deriva al ETCP y se valora el grado de participación de todos los